

Dictan captura internacional contra esposa de futbolista



Zelma Riquelme, esposa del futbolista Juan Escobar.

La joven no acudió para su juicio oral y público en junio pasado, por lo que el Tribunal de Sentencia decretó su rebeldía y dictó su captura internacional.

La pareja del futbolista fue imputada en febrero del 2019 por la entonces fiscal de la causa, Sonia Pereira.

En mayo de 2021 fue acusada por el fiscal actual, Jorge Escobar, por la comisión de los hechos punibles de apropiación agravada, alteración de datos, estafa agravada, lesión de confianza agravada y producción de documentos no auténticos.

La mencionada mujer fue investigada por un supuesto desfalco de 659.438.200 guaraníes a una casa de créditos. Sin embargo, la misma aseguró que es inocente, pero no se presentó en la

preliminar ni en el juicio oral.

Hasta ahora no se pudo precisar sí la mujer realmente viajó a México o no, debido a que contaba con medidas de prohibición de abandonar el país sin autorización del Juzgado que entiende la causa.